

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Neinor Homes, S.A. (en adelante, “**Neinor**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Neinor informa de que, al margen del programa de recompra de acciones propias anunciado mediante comunicación de otra información relevante de fecha 16 de septiembre de 2021 (número de registro 11709), ha adquirido mediante una operación fuera de mercado un paquete de 50.000 acciones propias, representativas de un 0,063% del capital social, a un precio de 10.80 euros por acción (esto es, el precio de cierre de mercado de la sesión del día en la que se llevó a cabo la adquisición), por un importe total de 540.000 euros.

Tras dicha adquisición, Neinor es titular de un total de 1,648,833 acciones propias representativas del 2.061% de su capital social.

El referido programa de recompra de acciones propias se mantendrá en vigor en los mismos términos anunciados en la mencionada comunicación, si bien el número máximo de acciones a adquirir en el futuro al amparo del mismo, así como el importe monetario máximo destinado al programa quedan reducidos a 2,174,249 acciones propias y 26,353,804 euros respectivamente.

En Madrid, a 26 de noviembre de 2021